



JUZGADO SEXTO PENAL MUNICIPAL  
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS

**EDICTO**

La Secretaría del Juzgado Sexto Penal Municipal con Función de Control de Garantías, en cumplimiento a lo dispuesto en Audiencia Preliminar de Medida de Protección, realizada el 13 de abril de 2021 en el caso identificado con el código único de la investigación 660016000035202100581. NI 55826.

**NOTIFICA**

A JOSÉ ANIBAL RÍOS GALLEGO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.519.716 expedida en Pereira – Risaralda, natural de San José del Palmar – Choco-, nacido el 12 de mayo de 1983.

AUTORIDAD Fiscalía 34 Local.

DELITO Violencia Intrafamiliar.

Ante la imposibilidad de realizar la notificación personal de la decisión adoptada en la audiencia de medida de protección enunciada, y teniendo en cuenta que no compareció a la diligencia.

Se fija hoy jueves quince (15) de abril del año dos mil veintiuno (2021) siendo las siete (7:00) horas en la cartelera web de este Despacho Judicial por el término de tres (03) días hábiles y se desfijará el próximo lunes diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).

DIANA MARIA GONZÁLEZ GUAUQUE  
Secretaría